



**AYUNTAMIENTO
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
2024-2027**



Zapotlán de Juárez, Hidalgo a 29 de diciembre de 2024

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA CUARTA
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.**

**INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**

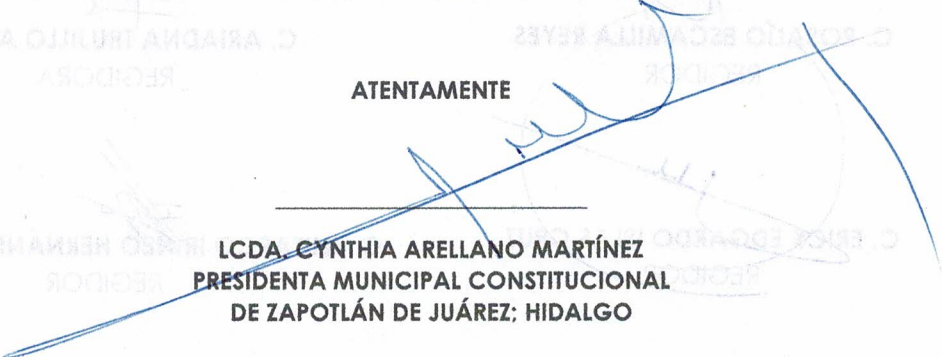
Con fundamento en el artículo 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, los artículos 1, 49, 49 bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; me permito convocar a Usted para que asista a la **Cuarta Sesión Pública Extraordinaria** del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán de Juárez Hidalgo. Misma que tendrá verificativo el día martes **31 de diciembre de 2024** a las **10:00 horas**, en Sala de Cabildo de Presidencia Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución no.3 Col. Centro, Zapotlán de Juárez Hidalgo. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/004/2024 de la comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la segunda adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
6. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradeciendo su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE


**LCDA. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ; HIDALGO**



AYUNTAMIENTO
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
HIDALGO



ACUSE

CONVOCATORIA PARA LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANA BELEN LARA ENSÁSTIGA
REGIDORA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN
REGIDORA

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ
REGIDORA

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA
REGIDOR

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ
REGIDORA

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES
REGIDOR

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA
REGIDORA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ
REGIDOR

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS
REGIDOR